

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Resolución Número: RESOL-2018-612-GDEBA-MIYSPGP**

LA PLATA, 29 de Mayo de 2018.

**Referencia: Exp. N° 2400-3147/17 S/ FIM 2017 Ituzaingó**

VISTO el Expediente N° 2400-3147/17 relacionado con el dictado de la Resolución N° 210 de fecha 17 de febrero de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 210/17, obrante en copia certificada a fojas 11/13, se declaró la no objeción a los proyectos presentados por la Municipalidad de Ituzaingó, consistentes en la realización de las obras: “Plan de Bacheo de Hormigón simple en diversas calles del partido – Sector A”, “Plan de Bacheo de Hormigón simple en diversas calles del partido – Sector B”, “Obras de Pavimentación en diversas zonas del partido de Ituzaingó”, “Reparación de sumideros en diversas calles del partido de Ituzaingó”, “Plan de Bacheo de Hormigón Simple en diversas calles del partido – Sector C”, “Obra de encarpado de concreto asfáltico en diversas calles del partido - Sector A”, “Obra Hidráulica”, “Puesta en Valor de Espacios Verdes”, “Plan de Bacheo de Hormigón simple en diversas calles del partido – Sector D”, en el partido de Ituzaingó, cuyo detalle obra en el Anexo Único del acto administrativo mencionado;

Que a fojas 21/22 el intendente de citada Municipalidad solicita eliminar las obras: “Obra de Bacheo”, “Puesta en Valor de Espacios Verdes” y “Obra Hídrica” y utilizar el monto destinado a ellas para realizar la obra “Plan de Encarpado ITZ I”;

Que a fojas 23 la Dirección de Coordinación y Monitoreo Interjurisdiccional ha tomado conocimiento y prestado conformidad de dicha modificación;

Que a fojas 29 y vuelta ha tomado la intervención de su competencia la Delegación de Asesoría General de Gobierno;

Que por lo expuesto corresponde se modifique la Resolución N° 210/17 y el Anexo Único, en el sentido señalado, reemplazándose el mismo;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 14.879 y el artículo 21 de la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 210/17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1º: Declarar la no objeción a los proyectos presentados por la Municipalidad de Ituzaingó, consistente en la realización de las obras: “Plan de Bacheo de Hormigón simple en diversas calles del partido – Sector A”, “Plan de Bacheo de Hormigón simple en diversas calles del partido – Sector B”, “Obras de Pavimentación en diversas zonas del partido de Ituzaingó”, “Reparación de sumideros en diversas calles del partido de Ituzaingó”, “Obra de Bacheo”, “Obra de Encarpetado” y “Plan de Encarpetado ITZ I” en el partido de Ituzaingó, cuyo detalle obra en el Anexo Único (IF-2018-06009329-GDEBADCYMIMIYSPGP) que forma parte integrante de la presente.”

**ARTÍCULO 2º:** Reemplazar el Anexo Único de la Resolución Ministerial N° 210/17 por el Anexo IF-2018-06009329-GDEBA-DCYMIMIYSPGP

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar a la Municipalidad de Ituzaingó, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y girar a la Dirección de Coordinación y Monitoreo Interjurisdiccional. Cumplido, archivar.

**NOTA:** La Norma contiene cuadros. En caso de no poder visualizarlos le solicitamos que consulte el Archivo en PDF o utilice el explorador Internet Explorer.

**Roberto Gigante**  
Ministro de Infraestructura  
y Servicios Públicos

## ANEXO ÚNICO

### DETALLE DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Plan de Obra	Detalle del Proyecto	Plazo estimado de ejecución de Obra	Localidad	Partido	Presupuesto	Cuenta Bancaria para el depósito de los fondos
Plan De Bacheo De Hormigón Simple En Diversas Calles Del Partido - Sector A	7.425 M2	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 824.325,19	5023- 50868/9
Plan De Bacheo De Hormigón Simple En Diversas Calles Del Partido - Sector B	6.561 M2	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$2.005.275,31	5023- 50868/9
Obras De Pavimentación En Diversas Zonas Del Partido De Ituzaingó	4.871 M2	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 4.826.009,50	5023- 50868/9

Reparación De Sumideros En Diversas Calles Del Partido De Ituzaingó	Reparación De Sumideros	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 717.300,00	5023- 50868/9
Obra De Bacheo	4347,82 M2	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 9.999.986,00	5023- 50868/9
Obra De Encarpetado	22,222 M2	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 9.999.900,00	5023- 50868/9
Plan de Encarpetado ITZ I	20.880 mts de Encarpetado en Concreto Asfáltico	120 DIAS	ITUZAINGO	ITUZAINGO	\$ 18.969.769,00	5023- 50868/9

C.C. 6063